

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, con «La Correspondencia» dentro y fuera de unfora: con figura 5 rs. mas.— Se paga adelantado.

61 rs. en el extranjero y ultramar; con figura 8 rs. mas. Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSECCION.

Línea de anuncios á 36 ctmos. si se publica menos de 8 dias; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOGO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Como ya anunciamos en nuestro número del día 2 del actual, y habrán observado nuestros suscritores, LA PAZ DE MURCIA ha quedado separada de «La Correspondencia de España» con motivo ha haberse variado el contrato que teníamos hecho.

La nueva situación en que LA PAZ entra nos obliga ha hacer alteraciones en su publicacion y variar las condiciones de suscripcion, tanto para satisfacer los justos deseos de muchos de nuestros constantes abonados, como para dar á LA PAZ un tamaño mayor que el actual.

La alteracion que vamos á hacer es: 1.º repartir desde hoy, después de la llegada del correo de Madrid solo *La Correspondencia de España*; 2.º publicar LA PAZ sin color político ninguno para que satisfaga á todos, interesándose como siempre por el fomento de esta capital y demás pueblos de la provincia; aparecerá todas las tardes á las seis en doble tamaño, que el actual á escepcion de los dias siguientes á los festivos y otros que son de costumbre; contendrá además; de la parte local y provincial, á la cual se dedicará en su mayoría, secciones de variedades, gacetillas, artículos de intereses materiales y literarios, folletín, y por último la importante correspondencia de la corte que venimos publicando todo lo que vá de año y que tan apreciada ha sido por su imparcialidad y por lo mucho que adelanta las noticias y sesiones de cortes á todos los periódicos de Madrid. Para la variacion del tamaño de LA PAZ no podemos fijar día, pues depende de atañar dificultades del momento, mas si esperamos que sea antes del 15 del actual. Para el servicio de Murcia y fuera continuará el mismo sistema de dos ediciones diarias.

La alteracion en las condiciones de suscripcion es la siguiente:

En Murcia. Fuera

Suscripcion á LA PAZ y á <i>La Correspondencia</i> , repartidas por separado, el trimestre..	40 rs.	43 rs.
Suscripcion á LA PAZ sola, ídem.	20	23

Con figura de modas de señora un real mas por mes.

Los que no estén conformes con esta variacion pueden dejar su suscripcion desde el 15 del actual,

desde cuyo dia regirán los nuevos precios, pero para ello les suplicamos nos den aviso antes del dia 8, pues á los que así no lo hagan se entenderá que aceptan y continuaremos sirviéndoles los dos periódicos á razon del nuevo precio: los que tengan pagado y no les convenga pagar el aumento, pueden retirarse desde el dia 15 y se les devolverá lo satisfecho.

Suplicamos tambien que se nos dé aviso de cualquier falta que se note en el reparto de los dos periódicos á las citadas horas, pues sin conocerlas no podremos corregirlas.

Con sumo gusto vemos que la música se halla en esta capital en un estado de progreso que nos honra; los conciertos se suceden unos á otros y se habla de continuarlos.

Anoche tuvo lugar uno en casa de nuestro amigo el distinguido profesor de piano D. Juan Diego Manresa, el cual fué muy notable, no solo por lo selecto de las piezas ejecutadas, sino que tambien por las personas que en él tomaron parte. Hé aqui las piezas:

Un nocturno de Krüger ejecutado al piano por la Sra. D.^a Elisa Américo de Ibarrodo de Tornel.

Aria del tercer acto de *Lucia de Lammermoor* cantada por la señorita D.^a Adela Daviu acompañándola al piano su maestro el señor Manresa.

Fantasia sobre *Hernani*, desempeñada en el piano por la Sra. Ibarrodo.

Sinfonia de *Juana de Arco*, tambien al piano por el Sr. Manresa.

Nocturno compuesto y ejecutado al piano por el joven D. Antonio Lopez Marin, discípulo que ha sido del Sr. Manresa.

Aria del segundo acto de *Los Puritanos*, cantada por la señorita Daviu, acompañándola su maestro.

Un capricho húngaro de Kéterer, ejecutado al piano por la Sra. Ibarrodo.

Una preciosa coleccion de polkas compuestas y ejecutadas al piano por el Sr. Lopez Marin.

Y dióse fin con una bonita coleccion de danzas y malagueñas cantadas y acompañadas al piano por la Srta. Daviu.

La Sra. Ibarrodo en las diferentes piezas que ejecutó, por la delicadeza con que lo verificó y por la maestría que tiene, demostró que es una notabilidad.

La Srta. Daviu, la cual progresa admirablemente, entusiasmó en alto

grado á la reunion: las escalas cromáticas ejecutadas por ella con una facilidad suma, su escelente guturacion, como sus reguladores, unidos á otras muchas buenas cualidades que la adornan, hacen que cada dia se la admire mas, pudiendo asegurar desde luego que compite con las mejores cantantes que conocemos. Tambien son de notar la bondad y amabilidad extremas que la adornan y por las cuales se adquiere aun mayores simpatías.

El Sr. Lopez Marin tiene ya das demasiasdas pruebas de su conocimiento músicos y cualquier cosa que de él digéramos seria pálida.

Hemos dejado para el último al Sr. Manresa, pues creemos que este profesor aun cuando no tuviera otro mérito que el ser maestro de tan buenos discípulos, era lo suficiente para que se enorgulleciera. Además en lo poco que ejecutó en el piano dió nuevas muestras de la gran práctica que tiene de este instrumento.

Los aplausos á todos resonaron hasta entre los que en gran número escuchaban en la calle.

Hoy podemos anunciar que pronto tendrá lugar otro nuevo concierto, que quizás se verifique el viernes en casa del Sr. Lopez Marin; mucho nos alegraremos de ello, así como de que no sea el último.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 29 de marzo lo que sigue:

«Ayer fueron entregados al señor alcalde corregidor de esta ciudad los objetos de recuerdo que le han dedicado los cartageneros, para significarle su gratitud por los servicios especialísimos que les prestó durante la invasion del cólera morbo que affligió á este vecindario en el año próximo pasado.

Consisten dichos objetos en un album, un reloj y un baston. El album está contenido en una bonita caja de chagrín con broches de plata: es de terciopelo azul con forro de moaré blanco, y sus tapas tienen elegantes adornos dorados, llevando, en letras tambien doradas, la siguiente inscripcion. «Al Sr. D. Emilio Manuel de Ortega los cartageneros reconocidos.» En su primera hoja y seguida de gran número de firmas, lleva esta dedicatoria: «Sr. don Emilio Manuel de Ortega. Cuando en el verano último la parca inexorable batía sus negras alas sobre

esta atribulada poblacion, y hundia en la tumba centenares de victimas. V. S. con ese valor cívico que tanto le distingue, dictaba acertadas providencias que atenuaron en mucho los funestos efectos de la calamidad, llevabá el consuelo al enfermo y al necesitado é infundia aliento y confianza al tímido y al abatido. Cartagena que no podia desconocer tan grandes beneficios, le ha por ellos mil veces bendecido; y los que suscriben, fieles intérpretes de los sentimientos que animan á sus conciudadanos, se hacen un deber en dar á V. S. este solemne testimonio de su sincera y profunda gratitud, asegurándole que aquellos inestimables servicios quedan gravados con caracteres indelebles en el corazon de todo cartagenero. Cartagena 26 de febrero de 1866.

El reloj es una repeticion de oro de las llamadas de escape de áncora; en el anverso de su caja lleva la cifra en brillantes del señor Ortega, y en el reverso en letras de alto relieve primorosamente trabajadas se lee lo que sigue: *Recuerdo de gratitud que los habitantes de Cartagena dedican á su digno alcalde corregidor el señor D. Emilio Manuel de Ortega, por los servicios que les prestó durante la epidemia de 1865.* La leontina, que es tambien de oro, esmaltada y con rubies, es notable por su novedad.

El baston es de concha con puño y contera de oro cinceladas y esmaltadas, y en aquel lleva grabada la palabra *Cartagena. Gratiitud.* y en número el año 1865.

Los indicados objetos no son de grande valor, pero si de esquisito gusto; teniendo su especial mérito en la espontaneidad y efusion con que se han ofrecido por este pueblo que nunca ha sido ingrato con quien le ha dispensado beneficios.»

Ayer llegó á esta capital el señor marqués de Albaida y se alojó casa de nuestro amigo D. Luis Cervati. Anoche á las doce fué obsequiado con una serenata que ejecutó la banda de artillería.

Hemos recibido el primer número de «La Crónica de Albacete» y tanto por sus escritos como por su escelente impresion merece obtener el favor de los hijos de aquella provincia. Aparece seis veces al mes en un pliego de marca doble, y cuesta 4 rs. al mes.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Vicente Ferrer confesor y etc. Emilia.

Fuero — Estera hasta el día 8 inclusive en la iglesia de S. Agustín.

Cultos. — Mañana continúa en la iglesia de S. Agustín el solemne octavario a J. S. Sacramento, por la mañana, a las ocho se descubren á las diez habrá misa mayor y además rezadas de horas; de once a doce se cantará novena; a las cuatro de la tarde completas, siguiendo el Sto. Rosario a María Santísima, trisagio, sermón, novena, letanía del Santo Sacramento, salmo Oremus y reserva; todo con acompañamiento de orquesta. El orador de mañana es D. Norberto Gómez Pagan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ.»

Madrid 3 de abril de 1866.

La cuestión Ríos Rosas está ya resuelta. El gobierno ha admitido la dimisión que del cargo de vice-presidente del consejo de Estado había presentado dicho señor. No hay por consiguiente ya posibilidad de arreglo. Han presentado también sus dimisiones los Sres. Silveira director general de Instrucción pública, Pérez Zañón director de Beneficencia, Ríos Abaúl, ordenador general de pagos de Gobernación y dicese también que el Sr. Sancho; todos, por estar conformes con la actitud del Sr. Ríos Rosas. Asegúrase que éste no dimisionará el cargo de presidente del Congreso y que mañana se dirigirá a presidir la sesión, pero si esto sucede es seguro que la mayoría buscará medio de darle un voto de censura para obligarle á abandonar aquel puesto.

Además del Sr. Fernandez de la Hoz es candidato de la presidencia de la cámara popular D. Pedro Salaverria patrocinado por la parte más ardiente de la Union liberal.

Segun indicó V. ayer, parece resuelta la cuestión de Hacienda. El Sr. Alonso Martinez leerá mañana en el Congreso un proyecto de ley de gran importancia referente á la creación de un establecimiento de crédito que se cree sea un banco de emisión y descuento. Esto indica claramente que las negociaciones entabladas con las casas de banca inglesas han obtenido buen éxito y sé que el gobierno cuenta como cosa segura con la apertura de la bolsa inglesa á la cotización de los valores españoles.

El comunicado que ha dado á luz el Sr. Santa Cruz, explicando su dimisión del cargo de gobernador del Banco será origen de un debate en las Cámaras probablemente mañana. El ministro de Hacienda desea dar algunas explicaciones sobre este asunto, no pareciéndole completas las que ha dado el Sr. Santa Cruz.

Hoy se tienen noticias seguras de que la corbeta peruana Union se había votado á consecuencia del combate tenido en Chiloe. Tambien se sabe que el jefe de nuestra escuadra en el Pacifico había amenazado al gobierno chileno con bombardear á Valparaiso si este realizaba su intento de colocar en aquella rada máquina submarina con objeto de destruir nuestros buques.

Trabábase mucho para llegar á un acuerdo completo entre los partidos progresista y democrático. Se han verificado ya varias conferencias entre personas importantes de ambos partidos con este objeto, y me han asegurado que están ya conformes en trabajar de consuno para lo que desean destruir, aunque no lo están ni pueden estar lo en lo que han de sustituir á lo

destruido si consiguieran su intento. Parece que los demócratas caso de una revolución triunfante, pedirían Cortes constituyentes por sufragio universal. De los progresistas se dice que ya no tienden á Portugal, convencidos de que allí no hay quien se preste á sus intentos, y que ahora fijan mas su atención en Italia. El Sr. Olózaga á quien se espera de un momento á otro en esta corte, viene, segun aseguran amigos suyos decidido á tomar una parte muy activa en la política y con el propósito de dirigir la marcha de su partido.

La supresion del distrito militar de Burgos ha producido tantas reclamaciones y disgustos que por ahora, para evitar otros mayores, no se suprimirán otros dos, segun estaba proyectado. — C de C

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Mañana á las 7 y media de la noche, 4.º de abono, la zarzuela en tres actos CAMPANONE. Entrada general 3 rs. — Id. al paraíso 2 y 1/2.

ANUNCIOS.

HOTEL DE PARIS
(antigua casa de la Vicenta.)

MURCIA

dirigido por MR. ALFONSE. El lujo, la economía y la limpieza de las habitaciones, son las principales recomendaciones que acreditan á este conocido establecimiento. 327-30-8

NODRIZA.

Antonia Tortosa, edad 26 años, viuda, leche de 14 meses. 8-3

LA ESPAÑOLA.

compañía general de seguros A PRIMA FIJA. Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841. GARANTIAS

25 años de existencia. — 80 millones DE CAPITAL SOCIAL RESPONSABLE. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Capitales asegurados hasta fin de 1864. 3.221.548.365/98.

Esta Compañía es la que primero estableció en España los seguros á prima fija y asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas recogidas, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cualquier clase que sean.

Garantiza también, mediante una prima insignificante, los estragos que ocasiona el rayo ó la explosion de gas que no producen incendio.

Los seguros se hacen á prima fija y sin que tenga que satisfacer otra cantidad el asegurado, que la refrenda prima fija de antemano al tiempo de realizar el contrato. Es decir que si los siniestros importan mayor suma que los productos de las primas, la diferencia ó pérdida resulta á cargo de la Compañía y en ningun caso puede recaer sobre los asegurados.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de peritos nombrados por ambas partes, el asegurado y la Compañía.

El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Madrid, en las oficinas de la Compañía, y en provincias en la Agencia principal de cada provincia. Prima anual por cada 1.000 rs en asegurados.

Casas de habitación. En las capitales de provincia. 0-40
Idem idem. Fuera de las capitales 0-60
Muebles, objetos mobiliarios y mercaderías ordinarias. En las capitales de provincia. 0-30
Idem idem. En las cabeceras de partido. 0-90
Oficina en Murcia á cargo de D. José María Valdivieso y García, plaza de Santa Isabel núm. 11, cuarto bajo, donde se dan mas detalles y prospectos. 306-15-10

CALIDOSCOPIES

de la fábrica de objetos ópticos DE MR. PIERRE LANDINE, EN PARIS.

En la comision de Almazan hay un surtido de estos juguetes, de bastante entretenimiento para los niños por la combinacion sin fin de sus dibujos.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por D. José Indalecio Caso.

aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio, con un cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

BIBLIOTECA NACIONAL.

OBRAS DE INSTRUCCION Y RECREO. Belleza y baratura extraordinaria

Se halla de venta el tomo I, titulado: «Flor de epigramas,» que contiene los antiguos y modernos mas escogidos de escritores célebres, muchos inéditos y los cantares del pueblo, del mismo género, mas selectos. Esta terminando la impresion del tomo II que será de educación popular, y aparecerán enseguida otros de historia y literatura.

Cada tomo suelto cuesta 4 rs., por suscripcion 3 rs.



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS
TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 46 ra. Enquese la siguiente firma en cada Cuartito.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.

La moda elegante ilustrada.

Año XXV de publicacion.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene la ventaja no solo de una agradable é instructiva lectura, sino la de cuantos modelos salen en París y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica cada año mas de 2000 dibujos para bordados de tapicería, crochet y demas entretenimientos propios del bello sexo.

Da tambien

dos patrones al mes

para cortes de vestidos en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comision de Almazan, Zoco, 5, cual entregará un número gratis á los que lo soliciten.

La administracion principal se halla establecida en Madrid, libreria de D. Carlos Bailly-Bailliére.

En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos, que expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid. — Murcia, comision de Almazan.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE.

Lintura por excelencia.

DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 51, calle del Sordo, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

RECIBOS EN BLANCO

para el cobro de alquileres de casas: se vende á un real docena u ocho reales ciento en la imprenta de este periódico.

TABLAS

para la reduccion de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigen á la administracion de este periódico.

Editor responsable,

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.